



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

5049

Anuncio del proyecto de instalación de pérgolas fotovoltaicas Es Gorg

Conforme a lo que se prevé en el artículo 149.10 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en proyecto de “PROYECTO DE INSTALACIÓN PÉRGOLAS FOTOVOLTAICAS ES GORG”, redactado por el ingeniero David Jiménez Bofill, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias de la Concejalía de medio ambiente, situadas en la c/ Carlos III, núm 4, 6º piso 6ª puerta, del municipio de Eivissa, de 8.00 a 14.00 horas, así como en la sede electrónica del ayuntamiento de Eivissa.

Eivissa, *(firmado electrónicamente: 19 de mayo de 2026)*

La regidora delegada

Blanca Hernández García)

